



TRANSCRIPCIÓN  
En la fecha se ha expedido  
Resolución siguiente

RESOLUCIÓN N° 0625-2016-UNHEVAL-CU

Cayhuayna, 03 de noviembre de 2016



Vistos los documentos que se acompañan en siete (07) folios;

CONSIDERANDO:

Que el Decano de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNHEVAL, mediante Oficio N° 0297-2016-UNHEVAL-FCE-D, de fecha 29.SET.2016, remite al Rector para su ratificación la Resolución N° 0097-2016-UNHEVAL-FCE-CFI, del 21.SET.2016, que aprobó el Reglamento de Sesiones del Consejo de Facultad, que consta de cinco capítulos y treinta y tres artículos;

Que en la sesión ordinaria N° 02 de Consejo Universitario, del 19.OCT.2016, sin observación, el pleno acordó ratificar, en todas sus partes, la Resolución N° 0097-2016-UNHEVAL-FCE-CFI, del 21.SET.2016, de la Facultad de Economía de la UNHEVAL.

Que, el Rector remite el caso a Secretaría General con el Proveído N° 167-2016-UNHEVAL-CU/R, para que se emita la resolución correspondiente;

Estando a las atribuciones conferidas al Rector por la Ley Universitaria N° 30220, por el Estatuto de la UNHEVAL, la Resolución N° 050-2016-UNHEVAL-CEU, del 26.AGO.2016, del Comité Electoral Universitario, que proclamó y acreditó, a partir del 02.SET.2016 hasta el 01.SET.2021, a los representantes de la Alta Dirección; por la Resolución N° 2780-2016-SUNEDU-02-15.02, del 14.OCT.2016, que resolvió proceder a la inscripción de la firma del Rector de la UNHEVAL en el Registro de Firma de Autoridades Universitarias, Instituciones y Escuelas de Educación Superior de la SUNEDU;

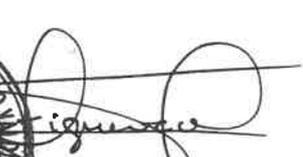
SE RESUELVE:

1°. **RATIFICAR**, en todas sus partes, la Resolución N° 0097-2016-UNHEVAL-FCE-CFI, del 21.SET.2016, Facultad de Economía de la UNHEVAL que aprobó el Reglamento de Sesiones del Consejo de Facultad, que consta de cinco capítulos y treinta y tres artículos; por lo expuesto en los considerandos precedentes.

2°. **DAR A CONOCER** la presente Resolución a los órganos competentes.

Regístrese, comuníquese y archívese.

  
RECTOR  
Dr. Reynaldo M. OSTOS MIRAVAL  
RECTOR

  
SECRETARIA GENERAL  
Abog. Yenny K. FIGUEROA QUIÑONEZ  
SECRETARIA GENERAL

- Distribución
- Rectorado-
- VRAcad-VRInv
- AL-OCI-
- FCE
- DCalidad
- JPER
- UEC
- File
- Interesado
- Archivo

Lo que transcribo a UD. para su conocimiento y demás fines  
Abog. Yenny K. Figueroa Quiñonez  
SECRETARIA GENERAL